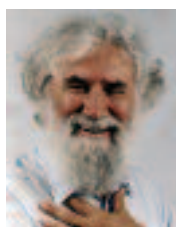


Leonardo Boff, Brasil. **Un ensayo temático ampliado sobre los temas de máxima relevancia de la Parte I**

## Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor



**Leonardo Boff** es uno de los fundadores de la teología de liberación y por muchos años fue Profesor de Teología Sistemática y Ecu­ménica en el Instituto Franciscano de Petrópolis en Río de Janeiro. En 1984, como resultado de su libro *Church: Charisma and Power* (La Iglesia: Carisma y poder), enfrentó un proceso doctrinal planteado por la Congregación para la Doctrina de Fe en Roma, a raíz del cual se le impuso un “silencio obsequioso”, prohibiéndosele escribir o enseñar. Después de un tiempo, fungió como Profesor de Ética y Filosofía de la Religión en la Universidad Estatal de Río de Janeiro. Ha escrito más de sesenta libros en diversos ramos de filosofía, teología y ecología. Entre éstos se incluyen: *Jesus Christ Liberator* (Jesucristo Libertador) (1972), *The Maternal Face of God* (La cara maternal de Dios) (1979), *Ecology: Earth’s Scream, the Poor’s Scream* (Ecología: El grito de la Tierra, el grito de los pobres) (1995), *Learning How to Care: Human Ethics and Compassion for Earth* (Aprendiendo a cuidar: Ética y compasión humanas por la Tierra) (2000) y *World Ethos: a Minimum Consensus among Human Beings* (El genio mundial: Un consenso mínimo entre los seres humanos) (2002). En la actualidad, está vinculado a organizaciones comunitarias, dicta conferencias e imparte cursos sobre espiritualidad, ecología, ética y teología ecuménica en Brasil y en el exterior.

La Carta de la Tierra representa un aporte importante para una visión holística e integrada de los problemas sociales y ambientales de la humanidad. De hecho, engloba a los mejores y más establecidos discernimientos ecológicos, haciéndolos fértiles en la elaboración de una nueva visión para los temas en los que se basan la espiritualidad y la nueva ética. Sin embargo, no considera la ecología una técnica para manejar recursos naturales escasos, sino un nuevo paradigma para relacionarse con la naturaleza, viendo como “todos los seres conectados entre sí” forman un sistema inmenso y complejo. Las cuatro grandes tendencias del discurso ecológico son asimiladas en los siguientes enfoques creativos: el ambiental, el social, el profundo y el integral.

La visión *ambiental* se enriquece al incluir el medio ambiente en “la comunidad de la vida”. La Tierra misma se presenta como que está

“viva con una comunidad singular de vida” (Preámbulo, segundo párrafo), abrazando el concepto de Gaia de que constituye un organismo viviente excepcional. Este concepto ha ido ganando cada vez más aceptación en la comunidad científica mundial.

La ecología *social* surge en los siguientes temas: justicia social y económica, democracia, no violencia y paz.

La ecología *profunda* aparece cuando se refiere a “un sentido de responsabilidad universal”; al “espíritu de solidaridad humana”; a la “reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza” (Preámbulo, quinto párrafo).

Finalmente, la ecología *integral* es expresada al definir a los seres humanos como “parte de un vasto universo evolutivo” y que “la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida” (Preámbulo, segundo párrafo).

Sólo una visión holística nos permite ver que “nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas”. Estas soluciones deberán ser incluyentes de manera eficaz, abarcando todos los aspectos del ser humano individual, social y planetario, pues la historia de la humanidad se encuentra en una coyuntura crítica debido al hecho de que “los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados” (Preámbulo, tercer párrafo).

La humanidad está obligada a escoger su futuro: “...formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida” (Preámbulo, cuarto párrafo). Por consiguiente, “se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida” (Preámbulo, cuarto párrafo) que garanticen nuestro futuro. Estos cambios se originan de un nuevo código de ética, que se deriva de un nuevo punto de vista: la ética de amor, cuidado, cautela, solidaridad, responsabilidad y compasión.

Si tuviéramos que resumir en una sola frase la gran propuesta política, ética, espiritual y cultural de la Carta de la Tierra —un sueño

verdaderamente liberador para la humanidad— yo diría que éste es un “modo de vida sostenible” (Preámbulo y pássim). Este modo de vida sostenible reconoce el entendimiento de que los seres humanos y la Tierra tienen el mismo destino y que enfrentan el futuro juntos, no separados. Deberán protegerse entre sí con el fin de garantizar un futuro común; de lo contrario, ambos corren el riesgo de perecer.

Un modo de vida sostenible es aquel que le permite a la Tierra, con su belleza e integridad y con sus abundantes pero limitados recursos, satisfacer las necesidades actuales de toda la humanidad de tal forma que le permita a la Tierra reproducirse, regenerarse y continuar su evolución, como lo ha hecho por cuatro mil quinientos millones de años, satisfaciendo así las necesidades de futuras generaciones. Hoy día, el modo de vida a nivel mundial es absolutamente insostenible. De persistir este modo de vida, podríamos sufrir el mismo destino de los dinosaurios.

Jamás en la historia, la humanidad ha confrontado un desafío tan serio. Para responder a este desafío, es urgente que cambiemos. De lo contrario, nos dirigimos hacia un desastre. He aquí la importancia de la Carta de la Tierra, que nos despierta a todos a esta situación dramática de vida o muerte. Al mismo tiempo, evoca esperanza y confianza ya que no se trata de una situación fatal. “Juntos y con una gran esperanza” (Preámbulo, sexto párrafo), podremos ser capaces de hallar soluciones liberadoras, inspiradas en los cuatro ejes con sus dieciséis recomendaciones. Como bien lo expresara Mikhail Gorbachev en su libro *Perestroika* (1987): “No habrá una segunda Arca de Noé para salvar a unos pocos, dejando que todos los demás perezcan: ...o nos salvamos todos juntos o todos juntos pereceremos”. Si convertimos la propuesta de la Carta de la Tierra en una realidad, tendremos un futuro y presenciaremos el nacimiento de una nueva civilización humana ya unificada en la misma casa común.

Sabidamente, la Carta de la Tierra no fundamenta su postulado central en el desarrollo sostenible en sí, como uno esperaría, porque el desarrollo sostenible predomina en los documentos oficiales de gobiernos y organismos internacionales. Más bien, la Carta de la Tierra dirige su enfoque hacia la comunidad de la vida, en toda su espléndida diversidad, ya que constituye la realidad más amenazada. Además, junto con la comunidad de la vida, la Carta de la Tierra plantea otro punto, en esencia vinculado con ésta: el respeto y cuidado. Por consiguiente, su primera parte dice así: “*Respeto y cuidado de la comunidad de la vida*” (Parte I).

¿Pero por qué dice “comunidad de la vida” en lugar de simplemente decir “vida”? Porque de acuerdo con las ciencias de la Tierra y la biología moderna, todos los seres vivos —desde la bacteria más primitiva, que apareció hace 3.800 millones de años, hasta las plantas, animales y seres humanos— básicamente portan el mismo código genético. Todos los seres vivos portan los mismos veinte aminoácidos y las mismas cuatro bases de fosfato. Por lo tanto, todos estamos emparentados y somos hermanos y hermanas entre nosotros. Lo que realmente existe no es el ambiente, sino la comu-

nidad de la vida, en la que todos los seres son interdependientes y están entrelazados en inter-retro-relaciones, garantizando así la biodiversidad y la sostenibilidad para todos, incluyendo a los más débiles.

En vista de que la vida y la comunidad de la vida no pueden existir sin la infraestructura física y química que los nutre y de la que dependen, estos elementos también deben ser incluidos en el entendimiento de la vida. Desde el caos inicial y omnipresente, el universo entero luchó por crear vida, orden y estructuras cada vez más complejas. La vida misma apareció cuando la materia, en una etapa avanzada de evolución, se tornó más compleja y se organizó a partir de ese caos. Así nació la vida como imperativo cósmico, según explicó Christian de Duve, galardonado con el Premio Nóbel de Biología en 1974. Por tanto, la vida constituye un capítulo en la historia del universo y de la materia, que no tiene nada que ver con lo “material”, porque se trata de una energía extremadamente condensada y estable y representa un campo de innumerables interacciones.

El ser humano es un subcapítulo del capítulo de la vida, tan sólo un eslabón en esta cadena vital y un miembro singular de la comunidad de la vida. En los últimos siglos el ser humano se ha apartado de la comunidad de la vida, colocándose por encima y muchas veces en contra de ésta, demostrando que podía desempeñar el papel de Satanás en la Tierra, cuando en realidad fue llamado para ser su ángel guardián. Como bien lo expresa la Carta de la Tierra, el ser humano tiene “el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales”, pero también tiene “el deber de prevenir daños ambientales” (Subprincipio 2.a).

Hoy en día el ser humano siente el impulso de retornar a la comunidad de hermanos y hermanas para asumir este doble papel: por un lado sentirse parte de la comunidad de la vida, junto con los demás miembros; y por el otro, como aquél que se ha elevado por encima de todos y colocado como punto de referencia de la comunidad de la vida con el objeto de intervenir creativamente en ésta, permitiendo el proceso de evolución y aceptando de manera responsable ser el cuidador y guardián de todos los demás seres vivos. Ésta es su misión ética, como se narra en Génesis, que establece que el ser humano fue llamado a ser el “jardinero del Edén”: Aquél que cuida, protege y termina, con su trabajo y creatividad, el trabajo del Creador.

Al igual que la comunidad de la vida, el ser humano no se define de manera individualista, en la forma arrolladora de una cultura globalizada dominante, sino más bien es un elemento de una comunidad y de una sociedad. Ese tipo de comunidad y sociedad —que más se ajusta a la naturaleza humana y surge de la experiencia cultural de los pueblos y de los pensamientos políticos de la humanidad— se llama democracia. El deseo de participar y construir juntos para el bien común, y el sentirse corresponsables por todo lo que nos inquieta, se expresa en la democracia. Como tal, el mandato de “construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas” (Principio 3) se coloca bajo la Parte I, Respeto y cuidado de la comunidad de la vida.

Abordemos ahora dos actitudes fundamentales que resulta importante cultivar ante la comunidad de la vida: respeto y cuidado. Primeramente, el respeto significa reconocer al otro y, segundo, percibir su valor intrínseco. Desde la aparición del “homo habilis” que inventó las herramientas hace alrededor de 2,3 millones de años, el ser humano empezó a intervenir en la naturaleza. Después de esta intervención, la falta de respeto por la naturaleza y la negación de que ésta fuera alterada, sencillamente se derivó en el entendimiento de que la naturaleza era algo para ser usado.

Ésta es la debilidad principal del antropocentrismo, que ha gobernado todas las culturas del mundo, salvo las culturas indígenas, que aún viven en una profunda comunión con la comunidad viviente. El antropocentrismo nos insta a creer que todos los seres cobran sentido en la medida en que le rindan pleitesía a los humanos, quienes pueden disponer de ellos a su antojo. Contrario a este punto de vista, está el siguiente argumento: la gran mayoría de seres vivientes existieron antes de que el ser humano hiciera su aparición. Cuando el 99,98% de la historia de la Tierra había ocurrido, hizo su aparición el ser humano en el escenario de la evolución. Por ende, la naturaleza no necesitaba a los seres humanos para organizar su inmensa complejidad y biodiversidad. El enfoque correcto exigiría que el ser humano se entendiera a sí mismo en comunión con la comunidad de la vida, como un eslabón más de la inmensa cadena de la vida: ciertamente un eslabón singular porque es ético y responsable.

El respeto implica reconocer que existen otros seres más antiguos y, por tanto, merecen existir y cohabitar con nosotros. Al respetarlos, nos imponemos límites a nuestra voluntad y a nuestra arrogancia. Históricamente este límite siempre ha sido irrespetado. Edward O. Wilson, el reconocido investigador de la biodiversidad, haciendo un recuento de la relación entre el respeto e irrespeto por la naturaleza, concluyó tristemente:

El ser humano transformó al Edén en un matadero y al Paraíso que ocupaba en un paraíso perdido. Hasta hoy el hombre ha desempeñado el papel de asesino planetario, sólo preocupándose por su propia supervivencia a corto plazo; ya hemos sacrificado una gran parte de la biosfera; la ética de la conservación, en forma de tabú, totemismo o ciencia ha llegado casi siempre demasiado tarde. (*The Future of Life* (2002), p. 121)

Hoy estamos en el punto de no retorno. Debemos rescatar una actitud de respeto como límite a nuestra capacidad destructiva y como una condición para conservar la naturaleza y nuestra supervivencia.

En segundo lugar, el respeto implica el reconocimiento de que otros seres vivientes tienen un valor. Desde el punto de vista religioso, cada ser viviente tiene un valor en sí, porque existe y por lo tanto, expresa algo del Ser Supremo y proviene de esa fuente original de energía y virtudes de la que todos los seres se originan y a la que regresarán (vacío cuántico), según lo expresa el Creador. Por consiguiente, el valor pertenece al reino de excelencias. Cada ser, en particular los vivientes, porta esta excelencia “independientemente de su utilidad [...] para los seres humanos;” como lo manifiesta clara-

mente la Carta de la Tierra (Subprincipio 1.a). Al comprender que los seres tienen un valor, desarrollamos el sentimiento de reverencia y veneración. En el Oriente, Buda y todo el hinduismo, y en el Occidente, San Francisco, A. Schopenhauer y Albert Schweitzer desarrollaron un código de ética basado en el respeto y la reverencia, afirmando que todo lo que existe merece existir y que todo lo que vive merece vivir. El principio rector de esta ética de respeto y veneración (*ehrfurcht, verehrung*) fue definido por Albert Schweitzer: “El bien es aquello que preserva y toma en consideración a todos los seres, en particular a los seres vivientes, y dentro de éstos, a los más débiles; el mal es aquello que perjudica, disminuye y elimina a los seres”. Y añadió, “La ética es una reverencia y responsabilidad ilimitadas por todo lo que existe y vive”.

Reflexionemos ahora sobre la segunda actitud de abordar la comunidad de la vida: cuidado con entendimiento, compasión y amor. En Occidente ha tenido una larga tradición, empezando con la conocida fábula número 220, del filósofo esclavo Higinio (43 a.C. a 17 d.C.) durante el reino de César Augusto, que mereció una observación filosófica detallada por Martín Heidegger en *Being and Time* (pp. 39-44). De esta fábula, aprendemos que el cuidado no constituye sólo una actitud y virtud fundamental entre otros, sino que pertenece a la esencia verdadera del ser humano. El cuidado es esa condición *a priori* que permite que un ser conciente, racional y libre pueda existir. Sólo con cuidado, en el acto de vivir, puede éste moldear su existencia en el mundo junto con los demás hacia el futuro. Pensando de forma cosmológica, si no existiera una sinergia cuidadosa con todas las energías del Universo, la vida y la conciencia no habrían iniciado su existencia, y no estaríamos hoy aquí para hablar de todo esto.

El cuidado es realmente el principio rector que se anticipa a todas las conductas. Todo lo que hagamos con cuidado está bien hecho. Todo lo que hagamos con descuido puede ser destructivo. El estado degradado de la Tierra y la perversa calidad de vida alrededor del mundo se deben esencialmente a la falta de cuidado de los seres humanos. Como dijo el psicoanalista Rollo May:

En la actual confusión de episodios racionalistas y técnicos, perdemos de vista al ser humano. Debemos volver humildemente al simple cuidado. El mito del cuidado, solo él, nos permite resistir al cinismo y a la apatía, dolencias psicológicas de nuestro tiempo. (*Love and Will*, (1969), p. 338)

Esta misma idea fue presentada vehementemente por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), las cuales en 1991 publicaron conjuntamente un libro con recomendaciones prácticas sobre ecología con un título programático: “El Cuidado de la Tierra: Una Estrategia de Vida Sostenible”. El tema del cuidado ha guiado todas las recomendaciones para la conservación, regeneración y trato con la naturaleza, habiendo enfatizado el hecho de que la ética del cuidado es la más universal de todas; porque puede ser practicada y experimentada a todos los niveles, desde el individual hasta el global.

El cuidado es una relación amorosa y no agresiva con la realidad. El cuidado está atento a los procesos vitales y se preocupa de todos los seres para que éstos puedan continuar participando en la comunidad de la vida de tal manera que ninguno esté excluido ni abandonado en su sufrimiento. Es con cuidado, como lo estipula la Carta, que podremos “asegurar que las comunidades, a todo nivel, garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales y brinden a todos la oportunidad de desarrollar su pleno potencial” (Subprincipio 3.a).

En su Principio 2 la Carta dice que debemos “cuidar la comunidad de la vida con *entendimiento*, *compasión* y amor”. El cuidado debe practicarse con entendimiento. El entendimiento no es un proceso abstracto de obtener la verdad sobre las cosas, sino una forma de comunión con éstas, o sea, un tipo de amor. De hecho, sólo conocemos lo que realmente amamos.

El Principio 2 también subraya que debemos cuidar de la comunidad de la vida con *compasión*. La palabra “compasión” se comprende mejor si la vemos desde la perspectiva budista que abarca dos dimensiones. La primera es respetar cada ser viviente y renunciar totalmente al deseo de poseerlo (desprendimiento). La segunda es cuidarlos, acompañarlos en todo momento, en la felicidad y en la tristeza y, especialmente, no permitir que sufran en soledad.

En resumen, es necesario cuidar de la comunidad de la vida con amor. El amor es la energía más poderosa que existe en el ser humano y en el universo. Es este indomable e incansable poder de atracción y de unión que busca fusionarse en el sentido de una experiencia de no dualidad. Si objetivamente somos hermanos y hermanas debido al mismo código genético, entonces, debido al amor, subjetivamente deseamos ser hermanos; y concientemente nos proponemos a nosotros mismos vivir esta realidad. Cuidar con amor es sentirnos unidos con la estrella más distante, con el hermano pájaro y la hermana hormiga; es estar interesado en el destino de cada persona en este planeta. Cuidar con amor es ser capaz de manifestar con emoción: “Tú eres infinitamente importante para mí; no sufrirás injustamente; no desaparecerás; debes vivir”.

Al concluir nuestros breves pensamientos, podemos decir: el efecto final de esta ética de respeto y cuidado es la paz sobre la Tierra y con la Tierra. Luego de miles de años de hostilidades entre los seres humanos y la naturaleza, y tras la devastación causada a los regalos recibidos de nuestra Gran Madre, ahora debemos, si queremos tener un futuro, hacer una alianza de paz. Debemos permitir que se digan las palabras de la alianza que Dios hizo con los sobrevivientes del diluvio universal: “Estableceré mi pacto con vosotros y no exterminaré ya más toda carne con aguas del diluvio, ni habrá más diluvio para destruir la tierra. ...y me acordaré del pacto perpetuo entre Dios y todo ser viviente, con toda carne que hay sobre la tierra” (Génesis, 9:11, 16). El arco iris es el símbolo de esta alianza de vida. Todos estamos invitados a ser los hijos e hijas del arco iris. ●